

Misión

Ser promotores de la participación ciudadana en el ejercicio de su Derecho a la Información; para mejorar el aprovechamiento y destino de los recursos financieros, así como continuar prestando una correcta y adecuada administración de justicia. Mediante una evidente Rendición de Cuentas; que reafirme el compromiso de esta institución con la sociedad que acude diariamente a solicitar el amparo de la Ley.

Visión

Lograr que la sociedad, participe activamente en la tarea de informar e informarse; acerca de los planes y programas que se desarrollan en el Poder Judicial del estado. A fin de que coadyuven a mejorar en lo humano y material la prestación de nuestros servicios, y hacer más productivos y menos onerosa la impartición de justicia.

Objetivos

- Garantizar bajo el principio de máxima publicidad de la información y bajo los criterios de transparencia, veracidad, oportunidad y precisión el acceso a la información pública en posesión de las diferentes áreas y dependencias que forman el Poder judicial del estado
- Realizar una efectiva protección de los datos personales que obren en la institución.
- Promover la formación de una cultura de transparencia, ética y responsabilidad; entre los servidores públicos judiciales; mediante la capacitación constante y la mejora de sus procesos.